

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, el treinta de septiembre de 2016 en el CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN, sito en [REDACTED], Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 21 de abril de 1997.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación permanece sin cambios desde la anterior inspección; está señalizada, dispone de medios para realizar acceso controlado, con superficies de trabajos y suelos fácilmente descontaminables, frigorífico de almacenamiento de productos, mamparas de protección, almacén provisional de residuos.
- La instalación se ubica repartida en la planta baja (emplazamiento del irradiador) y planta primera del emplazamiento referido.
- En el laboratorio ubicado en la segunda planta, señalizado y provisto de acceso controlado, En los contenedores de residuos, restos de Serotonina con C-14 antigua y restos de I-125, también antiguo.

- En la instalación se dispone de un equipo de detección y medida de radiación de la marca [REDACTED], modelo [REDACTED] n° 1301 (sonda n° 2197), calibrado en el [REDACTED] el 15/10/2014, y que es verificado por el titular con una fuente de Cs-137. También hay un monitor de radiación y contaminación, marca [REDACTED] modelo [REDACTED] n° 0892, con calibración del [REDACTED] de 27/04/2016, que se verifica asimismo por el titular con fuente de Lu₂O₃ adquirida con el equipo.
- En la primera planta, en un recinto señalizado y provisto de acceso controlado y vigilado se encuentra el irradiador biológico [REDACTED] n° 91-341. Según manifiesta el representante, adherido al irradiador, se encuentra normalmente un dosímetro de área, pero en el día de la inspección se ha recogido para su tramitación.



DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

La tasa de dosis medida junto al irradiador en posición de espera, es de fondo radiológico.

En las áreas de trabajo y recipientes para residuos se comprueba la existencia de fondo radiactivo natural (0,07 μ Sv/h).

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se disponen de una licencia de Supervisor caducada, pero en trámite de renovación y otra de Operador vigente.
- El Control dosimétrico es efectuado por [REDACTED], a través de la [REDACTED]. Disponen de un dosímetro personal usado por el supervisor y otro de área junto al irradiador. Durante 2016 las lecturas mensuales de ambos dosímetros no arrojan valores significativos, siendo fondo en todos los casos. Lo mismo ocurre con las dosis acumuladas.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se comprueba la realización de pruebas de hermeticidad v calibración del irradiador por [REDACTED] and [REDACTED], aportando parte de trabajo de fecha 23 de septiembre de 2015 y el correspondiente certificado de 29/10/2015, que indica la correcta hermeticidad y calibración. Las pruebas de 2016 todavía no se han realizado.
- El último reconocimiento médico disponible corresponde a 13/11/2015, habiendo sido realizado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Murcia.

- Se pudo verificar la emisión del informe anual correspondiente al año 2015, remitido al CSN y a la Dirección General de Energía de la Región de Murcia, con salida el 18/04/2016, adjuntándose la hoja de inventario de la fuente de alta actividad del irradiador.
- Se exhibe dos diarios de operación actualizados, uno correspondiente a los productos no encapsulados, nº 914 de 10/12/1992, donde no se han registrado ninguna adquisición de radionucleidos, desde la anterior inspección, recogiendo los controles periódicos de contaminación y radiación ambiental realizados por el titular, registrándose unas tasas de dosis inferior a 0,2 $\mu\text{Sv/h}$, tanto en el irradiador como en el laboratorio. En éste, junto al contenedor de residuos líquidos se anota una tasa de dosis inferior a 0,2 $\mu\text{Sv/h}$, y junto al contenedor de residuos sólidos la tasa es inferior a 0,2 $\mu\text{Sv/h}$. La Inspección sella sobre ambos libros. Los registros de las lecturas de la radiación ambiental del irradiador se realizan en un sistema informático.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a quince de noviembre de 2016.

EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.
Fdo.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN de Murcia** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME

Dr.

Su permiso